

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
SALA PENAL LIQUIDADORA (AD. SALA DE APELACIONES) – YURIMAGUAS

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2025

Yurimaguas, 12 de marzo
Del año dos mil veinticinco

AUTOS Y VISTOS; De conformidad con los artículos primero y cuarto del Decreto Ley Nro. 25476, la Resolución Administrativa Nro. 000022-2025-P-CSJSM-PJ de fecha siete de enero del año 2025 emitida por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de San Martín; **SEÑALARON** fecha para la realización de la **Primera Audiencia Pública Extraordinaria** del presente año, el día miércoles 26 de marzo del 2025, a las 12:30 AM, que se realizara de manera virtual mediante el aplicativo google meet, a través del enlace **meet.google.com/zng-ykaj-ygp**; **ORDENARON** que por Secretaria de la Sala se formule los cuadros correspondientes, así como la razón de las causas en hojas independientes conteniendo los datos indicados en las normas señaladas; **CURSESE** oficio al Juzgado de Investigación Preparatoria Permanente de Alto Amazonas – Yurimaguas, quien en adición a sus funciones actúa como Juzgado Penal Liquidador de Alto Amazonas – Yurimaguas, así como al Señor Fiscal Superior en lo Penal Liquidador de Tarapoto, a la Fiscalía Provincial Penal Liquidadora de Alto Amazonas – Yurimaguas, a fin de que remitan los cuadros con la relación total de las causas en trámite, con reos en cárcel, con plazo legal vencido y sin plazo legal vencido, que giren ante sus respectivos Despachos, debiendo usar los formatos preestablecidos para tal fin; así como a la Defensoría Pública de esta ciudad de Yurimaguas para su conocimiento; **OFÍCIESE** al Señor Director del Establecimiento Penal de Alto Amazonas – Yurimaguas, para que remita la relación actualizada del total de los internos cuyas causas se encuentran pendientes de juicio oral; **debiendo remitirse la información requerida por el medio más rápido, bajo responsabilidad funcional**; **MANDARON** se efectúen las notificaciones y se publiquen los avisos correspondientes en el Diario “HOY” encargado de las publicaciones judiciales de la Región, así como en la página web del Poder Judicial por el término de ley.

SS.

VARGAS MARTINEZ

RODRIGUEZ RODRIGUEZ

ORDUÑA BACIGALUPO